



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
Secretaría Comunal de Planificación



REF: Declara desierta Licitación Pública Proyecto
"CONSTRUCCIÓN LUMINARIAS FOTOVOLTAICAS VARIOS
SECTORES ZONA URBANA, COMUNA DE TREHUACO", ID 4963-
6-LP23.

12 JUN 2023

TREHUACO,

DECRETO ALCALDÍCIO N° 0351 / 1

VISTOS:

- El Convenio de transferencia de recursos de fecha 24.09.2022 firmado entre el Gobierno Regional de Ñuble y la Municipalidad de Trehuaco para la ejecución del proyecto "CONSTRUCCIÓN LUMINARIAS FOTOVOLTAICAS VARIOS SECTORES ZONA URBANA, COMUNA DE TREHUACO".
- La Resolución Exenta N°859 de fecha 13.10.2022 que aprueba convenio de transferencia de recursos para la ejecución del proyecto "CONSTRUCCIÓN LUMINARIAS FOTOVOLTAICAS VARIOS SECTORES ZONA URBANA, COMUNA DE TREHUACO".
- El Decreto Alcaldício N°135 de fecha 10.03.2023, que aprueba bases de licitación y nombra comisión técnica de evaluación de ofertas.
- Publicación de Licitación en Portal de Compras Públicas, denominada LUMINARIAS FOTOVOLTAICAS VARIOS SECTORES TREHUACO, bajo ID 4963-6-LP23.
- Acta Visita a Terreno de fecha 04.04.2023.
- Acta de Apertura Electrónica de fecha 03.05.2023.
- El Informe de Comisión Técnica y Económica de fecha 05.05.2023.
- La Ley N°19.886 de Compras y Contratación Pública.
- Las facultades que me confiere la ley N°18.695 Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO

- La necesidad de ejecutar el proyecto para cumplir con los objetivos por los cuales fue postulado.

DECRETO:

DECLARESE DESIERTO el llamado a Licitación Pública ID 4963-6-LP23 del Proyecto "CONSTRUCCIÓN LUMINARIAS FOTOVOLTAICAS VARIOS SECTORES ZONA URBANA, COMUNA DE TREHUACO".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

LUCY CARTES RAMIREZ
SECRETARIA MUNICIPAL

VIVIANA LEIVA PLACENCIA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

V° B° CONTROL DISTRIBUCIÓN:
Secretaria (2), Administración (1), Oficina de Transparencia (1), Arch. Decretos (1)

MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
ASESOR JURÍDICO